

Notas de facebook

Trazos Digital

Febrero 2023



ASOCIACIÓN CULTURAL TRAZOS DEL SALÓN

EL TRAZO

Se afirma que el verdadero objetivo de los museos/centros de arte contemporáneo debe ser la divulgación de la cultura, la investigación y las actividades educativas.

Un espacio de difusión cultural cuya función sea dinamizar el panorama artístico actual y reflexionar sobre la diversidad de las conformaciones culturales en la sociedad contemporánea (el comportamiento humano, el medio ambiente, la política, el sexo o las situaciones personales del artista).

Y, de paso, promocionar la ciudad, propiciando nuevos motivos de satisfacción y mayor calidad de vida al ciudadano. Con propuestas multidisciplinares en las que tienen lugar talleres, ciclos de conferencias, encuentros entre artistas, incursiones en el campo de la música, las artes escénicas y el cine, y un programa de actividades pedagógicas que busque la participación activa del público.

Así lo vemos en Trazos del Salón como se recoge en la presentación de la actividad 'Con Arte y a Trazos. I', realizada por centros escolares en colaboración con esta Asociación, la Fundación Caja de Extremadura y el Ayuntamiento de Plasencia:

'Se camina a la realización de variados proyectos artísticos, plástico-visuales, partiendo de obras de reconocidos artistas.

No bastaba con contemplar esas obras o copiarlas, había que interpretarlas y, en consecuencia, crear otras nuevas.

Se parte de los elementos que aparecen en la obra, su temática, sus espacios y formas, su color... Y consiste en 'romperla', sacarla en una instalación, cambiar el color, modificar su temática...

Posibilidad, de acuerdo a lo elegido por cada uno de los grupos, de pintar, dibujar, hacer collages, instalaciones, montajes audiovisuales, fotografía, modelado o construcción tridimensional en papel, cartón y otros materiales.

Dejando a un lado la individualidad, se trabaja en equipo. Participa todo el grupo/clase, respetando la diversidad, las diferencias y la presencia de alumnado con especiales dificultades. Es un proyecto inclusivo.

Se implican en la experiencia otras instituciones sociales y culturales y las comunidades educativas de los centros.

La experiencia concluye en una gran muestra en la que conviven en un único espacio, dialogando entre sí, las obras originales de la Colección con los trabajos elaborados por el alumnado'⁽¹⁾.

Para ello la 'multiutilidad' del espacio de los Altos de la Plaza de Abastos o cualquier otro de Plasencia. ¿Y el acondicionamiento?

Asociación Cultural 'Trazos del Salón'

(1) Presentación de la actividad 'Con Arte y a Trazos', realizada por centros escolares y con la colaboración de Trazos del Salón. Autores: Javier Juanals, Cristina Blázquez y Teresa Antúnez.

EL ARCHIVO

Vuelos aerostáticos en Plasencia. S. XVIII

El incidente de los globos avistados recientemente en Estados Unidos y otros países americanos nos ha recordado que, en la historia de la aerostación española, durante un tiempo se consideró a Plasencia como una de las ciudades pioneras en España de la navegación en globo aerostático pilotado por personas.

Como resultado de una exposición celebrada en 1909 en Francfort sobre la historia de la aerostación, se divulgó un grabado al aguafuerte de la Biblioteca Nacional de París relativo a un viaje en globo de Plasencia a Coria realizado el 10 de marzo de 1784 por José Patiño. De esta estampa, un globo aerostático con forma de pez volador y pilotado por tres tripulantes, se hizo eco en la revista Blanco y Negro Manuel de Saralegui y Medina¹, quien en su artículo de 10 de abril de 1910 apuntaba la posibilidad de que Patiño fuese un precursor en la historia de la aviación, al mismo tiempo que confiaba que en los archivos de Coria y Plasencia se conservasen documentos relativos a este acontecimiento. El articulista describía así el pez aerostático:

En la estampa, perfectamente clara y detallada, aparece el fantástico volador, afectando, con toda propiedad y exactitud, la forma de pez-espada; va tripulado por tres hombres, de los cuales, uno maneja con la ayuda de un juego de diversos guardines, los timones de dirección, tal vez horizontal y vertical, que fingen ser la cola del pescado, y sobre su lomo y a horcajadas, bogan los otros dos, a remos paralelos, simulando -supongo yo- con tales palancas, el motor que debería funcionar, constituyendo el secreto del sistema en el hueco interior del artefacto².



Pez aerostático elevado en Plasencia. BNE³.

¹ SARALEGUI Y MEDINA, M. "Un precursor" en Blanco y Negro, n.º.988, Madrid, 10 de abril de 1910, pp. 21-22.

² *Ibidem*, p. 22

³ Se ha utilizado la reproducción existente en la Biblioteca Nacional de España. El autor de este aguafuerte, coloreado a mano, es Bresse y el editor chez Chereau. La inscripción al pie de la imagen señala: "Poisson Aerostatique enlevé a Plazentia Ville d'Espagne situé au milieu des Montagnes, et dirigé par Dom Joseph Patinho jusqu'a la Ville de Coria au bord de la Riviere d'Arragon, éloigné de 12 lieues de Plazentia le 10 mars 1784". "A Paris chez Chereau rue D.t. Jacques au dessus de la Fontaine S.n Severin aux 2 Colones n° 257" Su traducción es: "Pez aerostático elevado en Plasencia, ciudad de España situada en el medio de las montañas, y dirigido por Dom Joseph Patinho a la

Tras el artículo de Blanco y Negro el erudito Vicente Paredes Guillén, según recogen diversos autores⁴, publicó un artículo en la Revista de Extremadura titulado "Prioridad de Plasencia en la Aviación", en él comunicaba que no había encontrado ningún testimonio documental que confirmase el hipotético vuelo aerostático de José Patiño, si bien refería que en 1765 actuaron *cómicos volátiles* en Plasencia que pudieron haber mostrado algún tipo de decorado relativo a un vuelo como el de Patiño.

El especialista Domínguez Moreno⁵ conjetura que este grabado sería una caricatura de los viajes en globo, viajes que proliferaron en la segunda mitad del siglo XVIII, de ahí que se parodiasen este tipo de vuelos. En este sentido, subraya Domínguez Moreno, no es casualidad que el grabador calcográfico José Patiño (1753-1781) fuese el protagonista de esta caricatura pues debía ser conocido por los artistas franceses por ser el autor de algunas de las estampas del libro satírico de Zacarias Seriman⁶.

Las últimas indagaciones realizadas en el Archivo Municipal de Plasencia por quien esto suscribe tampoco han dado resultados, no hay rastro documental del vuelo de Patiño. Pero en cambio sí se conocía el vuelo en globo que se realizó en Plasencia durante el otoño de 1787, aunque tampoco haya referencias en la documentación municipal placentina. El erudito Domingo Sánchez Loro lo recogió del manuscrito del siglo XVIII de los Ramos Collazos (padre e hijo). Así, el hijo, Pedro María en sus comentarios de 1787 anotaba:

Un globo que volaba.

A 8 de octubre, unos aficionados fabricaron un globo de papeles y le hacían volar por los aires, desde junto a San Nicolás al puente de Nieblas, cosa que admiró mucho a toda la ciudad pues no se había visto⁷.

A esta noticia se tiene que añadir las proporcionadas por Francisco Javier Santiago Elviro en la ya reseñada conferencia impartida en Plasencia el 22 de octubre de 2018, donde refirió que en la Gaceta de Madrid (11 de diciembre de 1787) y en el periódico Correo de Madrid (17 de noviembre de 1787) se daba cuenta del viaje en globo realizado en Plasencia, confirmándose, en vista de las pruebas documentales, su realización.

ciudad de Coria por la orilla del río Arragon (sic), distante 12 leguas de Plasencia, el 10 de marzo de 1784». El editor del grabado fue J. Chereau, como se lee en el pie de la imagen: «A Paris chez Chereau rue D.t. Jacques au dessus de la Fontaine S.n. Severin aux 2 Colones. n°257»<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh000005348>

⁴ SÁNCHEZ-LO RO; D., El parecer de un deán, pp. 776-777; SANTIAGO ELVIRO, F. J., "Intentos de vuelo en la Plasencia de los siglos XVI a XVIII: realidad o mito", conferencia organizada por la Asociación cultural placentina "Pedro de TREJO" el 22 de octubre de 2018 en Plasencia; SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. "El vuelo del pez aerostático de José Patiño" en Aeroplano, Revista de historia aeronáutica, año 2019, n.º. 37, pp4-13; DOMÍGUEZ MORENO, J. M., Del hombre pájaro al pez volador de Plasencia" en Revista de Folklore, n.º. 451, año 2019, pp. 4-26.<https://funjdiaz.net/folklore/pdf/rf451.pdf>

⁵ Ibidem, pp. 21-25.

⁶ Viajes de Enrique Wanton a las Tierras incógnitas Australes y al país de las monas: en donde se expresan las costumbres, carácter y ciencia y policía de estos extraordinarios habitantes.

⁷ RAMOS DE COLLAZOS, FRANCISCO y PEDRO MARÍA, "Memorias de dos sacristanes. Noticias particulares de lo que va sucediendo en Plasencia (1738-1800)", pp. 164-165 de la copia mecanografiada, ordenada y transcrita por DOMINGO SÁNCHEZ-LORO en 1954. Era propiedad del deán de la catedral de Plasencia Pedro Cancho Bernardo, el cual se lo dejó a Sánchez-Loro para su consulta. A la muerte del deán este manuscrito, junto con otros, fueron vendidos como papel viejo, según nota manuscrita del propio Sánchez-Loro en la copia mecanografiada. Gracias a un amable placentino que me hizo llegar su fotocopia se ha podido consultar.

de este año; cuya suma total sube á 285,190 libras repartidas de este modo: 118,173 en limosnas á 3963 pobres; 279 á pobres vergonzantes; 76,638 en dotes á doncellas pobres de la Ciudad y del Ducado; 4500 á las circelas; 169 á pobres inhábiles é incurables; y 479 á mujeres de parto.

De Mérida han llegado allí por órden del Duque; Religiosas Francesas Ursulinas, para educacion de las niñas de dicha ciudad.

Xerez, 29 de Octubre.

Fin de los premios ofrecidos en la junta de la Sociedad de 9 del corriente.

450 rs., los 300 por la Sociedad y los 150 restantes por el Tesorero D. Pedro Reigebder, al que diere plantado y preso mayor número de moeras en qualquiera parte de este término para el año de 88, con tal que no bajen de 50 i previniendo que el Director ofrezca una aranzada de tierra, para hacer el plantío, en su huerta de la Genja, al que por no tenerla i propósito desistiere de esta empresa. 200 rs. al discípulo de la escuela de dibujo mas asistente y adelantado de aquí al año próximo, día de S. Dionisio, Patron de este Cuerpo. Una gratificación por el Socio D. Pedro Palomino, Cura de la Parroquia de S. Miguel, á la maestra de Amiga, que en el citado día del año mismo presente á niñas, que no pasen de 10 años, bien instruidas en doctrina cristiana á satisfaccion de la Sociedad; i en caso de haber á ó mas maestras que aspiren al premio, se preferirá la de las discípulas mas sobresalientes.

En junta particular, tenida el 22 del corriente, se acordó señalar 2200 rs. en esta forma: 500 por el Director, 500 por el Socio Decano de agricultura D. Manuel Ponce Zurita, y los 600 restantes por la Sociedad para el que resuelva con mayor solidez en una disertacion el problema propuesto por D. Pedro Cantero, conviene á saber: "Si atendidas las actuales circunstancias y situacion de Xerez será conveniente variarle su constitucion de agricultura en la de un pueblo negociante ó mercantil, ó si bastará para su felicidad reformar el estado de su misma agricultura; con prevencion que en el segundo caso se habrán de proponer los medios." Se adjudicará este premio el día de S. Dionisio del año próximo; á cuyo efecto los que aspiren á él deberán poner sus obras en poder del Secretario ántes del último de Agosto del mismo, con las reservas que se acostumbraban en semejantes casos. Se propusieron igualmente 280 rs. para repartir entre los discípulos mas aventajados de las escuelas de hilado, pisamanería &c., que se darán á los dos meses de su establecimiento.

Plasencia 8 de Noviembre.

Deseosos algunos Caballeros de este pueblo de celebrar el agosto nombre de nuestro Soberano el 4 del corriente, dispusieron una diversion que si no por exquisita, ó á la menos por no haber tenido exemplar en esta Provincia, mereciese la atencion pública. A este efecto contruyeron un globo aerostático de 20 pies de diametro; hallábase en él dibuxada una esfera con sus varios círculos, el zodiaco, sus signos

nos y muchas constelaciones, que formaban agradable vista. Llegado dicho día se preparó en uno de los paseos públicos el aparato necesario, rodeando el circo que componian los asientos para señoras, personas de distincion y orquesta, alguna tropa del Regimiento Provincial, y una partida de Caballería del de Montesa. Pero como un recio viento que sobrevino impidió la operacion, se reservó para el día siguiente; en el qual logrando introducir el gas en 13 minutos, partió el globo, anunciando este momento la tropa de Caballería de Montesa con una descarga de pistolas, entre repetidas aclamaciones de viva el Rey que daba el pueblo, y el concierto en que rompió la música, continuando todo el tiempo que el globo permaneció en el ayre. Tardó en subir 15 segundos, llevando pendiente de varias cintas una barquita proporcionada á su magnitud, construida con primor, en cuya proa y popa se divisaban dos banderas, la una con las Armas Reales, y la otra con tres luceros, que en su centro descubrian los nombres de Cortés, Plasencia y Pizarro. Sobre ellos estaba el clarin de la Fama, de donde en una faxa volante salía este mote: *viva Carlos III, padre benéfico de sus pueblos*. Se elevó el globo 1321 varas, corrió horizontalmente bastante tiempo, y empezó luego á descender con magestad. La partida de Montesa salió á gran galope haciendo fuego de pistola hasta el sitio donde cayó; lo qual proporcionó otro nuevo espectáculo, que mereció como los demas los mayores aplausos del numeroso y lucido concurso de individuos de los dos Cabildos, Clero, Comandantes, Oficialidad, y demas personas de distincion de ambas seño i de todas las clases de la ciudad.

Madrid 11 de Diciembre.

El Viernes de la semana anterior celebró el Rey Capitulo de la Real Orden de Carlos III, y pasó en ceremonia desde su Real cámara á la Capilla de Palacio, donde se cantó Misa solemne de la Concepcion, celebrando de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, en calidad de Prelado de la Orden. Concluida se retiró S. M. á su quarto con el mismo acompañamiento, observándose las formalidades establecidas. La Princesa Nra. Sra., y las Sras. Infantas Doña Mariana Victoria y Doña Maria Josepha asistieron á esta funcion desde sus respectivos tribunales.

El 8, día de la Purísima Concepcion de la Virgen, pasó tambien el Rey Nro. Sr. en público á la Real Capilla acompañado de los Grandes, Mayordomos de Semana y Gentilshombres de Boca y Casa; y después de haber oído la Misa solemne, que celebró de pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo de Corinto, Nuncio Apostolico, se retiró S. M. á su quarto con la propia comitiva. Los Principes Nros. Sres. y los Sres. Infantes oyeron la Misa desde sus respectivos tribunales.

Antes de ayer, día del feliz cumpleaños de la Princesa Nra. Sra., se vistió la Corte de gala, y hubo banquete general con numeroso y lucido concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras muchas personas de distincion que con-

Gaceta de Madrid, 11 de diciembre de 1787

De esta manera, la Gaceta de Madrid informaba:

Plasencia 8 de Noviembre

Deseosos algunos Caballeros de este pueblo de celebrar el agosto nombre de nuestro Soberano el 4 del corriente, dispusieron una diversion que si no por exquisita, o a la menos por no haber tenido exemplar en esta Provincia, mereciese la atencion pública. A este efecto construyeron un globo aerostático de 20 pies de diametro; hallábase en él dibuxada una esfera con sus varios círculos, el zodiaco, sus signos y muchas constelaciones, que formaban agradable vista. Llegado dicho día se preparó en uno de los paseos públicos el aparato necesario, rodeando el circo que componian los asientos para señoras, personas de distincion y orquesta, alguna tropa del Regimiento Provincial y una partida de Caballería del de Montesa. Pero como un recio viento que sobrevino impidió la operacion, se reservó para el día siguiente; en el qual logrando introducir el gas en 13 minutos, partió el globo, anunciando este momento la tropa de Caballería de Montesa con una descarga de pistolas, entre repetidas aclamaciones de viva el rey que daba el pueblo, y el concierto en que rompió la música, continuando todo el tiempo que el globo permaneció en el ayre. Tardó en subir 15 segundos, llevando pendiente de varias cintas una barquita proporcionada a su magnitud, construida con primor, en cuya proa y popa se divisaban dos banderas, la una con las Armas Reales, y la otra con tres luceros, que en su centro descubrian los nombres de Cortés, Plasencia y Pizarro. Sobre ellos estaba el clarin de la Fama, de donde en una faxa volante salía este mote: *viva Carlos III, padre benéfico de sus pueblos*. Se elevó el globo 1321 varas, corrió horizontalmente bastante tiempo, y empezó luego a descender con magestad. La partida de Montesa salió a gran galope haciendo fuego de pistolas al sitio donde cayó; lo qual proporcionó otro nuevo espectáculo, que mereció como los demas los mayores aplausos del numeroso y

lucido concurso de individuos de los dos Cabildos, Clero, Comunidades, Oficialidad, y demas personas de distincion de ambos sexos y de todas las clases de la ciudad.⁸

Num. 112.

545

CORREO DE MADRID.

DEL SABADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1787.

Si todos nuestros correspondientes en vez de los elogios que prodigan á nuestras tareas, nos favorecieran tan efectivamente como el *Militar ingeniero*, nos ahorrarían mucho trabajo, y serían más útiles al público. En el último Correo concluimos el discurso sobre legislación que nos remitió este zeloso Español, y empezamos otro que nos franqueó su deseo del bien de la nación.

Algeiras 23 de Julio de 1787. Señor Editor del Correo &c. El adjunto discurso, que llega á mis manos me parece que puede ocupar algún lugar en la consideración de Vm. por lo importante de la materia que trata.

En efecto, mi estimado amigo, la educación..... la educación es el secreto y el más fácil medio para corregir los errores de los hombres y remediar los estragos y miserias que siguen al imperio de la preocupación.

Quiéren los gobiernos de muchas sociedades, que sus pueblos sean activos é industriosos; pero son pocos los que obligan á que se infunda en los jóvenes el debido horror á la pobreza, hija de la inaplicación; y al contrario algunos los que permiten que se tenga por santo el vivir á costa de los conciudadanos, de quienes exigen con artificios y enterceza, una subsistencia que basta para mantener aun á viciosos que se abrigan bajo de su amparo.

Desean otros ver puro el dogma, limpio de supersticiones el culto y libre de todo fanatismo la creencia de la Religión; pero descuidan la crianza pública, la predicación; y dejan que se confie la enseñanza de los jóvenes, extendiendo así máximas inadmisibles ó contrarias al bien que se aprecia, á individuos independientes, nada interesados en la verificación de un ordenado sistema social, y

cuyo síngelo consiste, ó es en razón inverosa, de la felicidad y riquezas del pueblo, que ocasionan ellos á pesar de la legislación.

Pretenden algunos que sea venerada la justicia y observada fielmente sus decisiones en todos los tribunales; pero con la descuidada educación, y con ofuscación los entendimientos de los que se dedican á la toga á fuerza de leyes contradictorias, y por medio de un estudio de voces y de máximas, casi siempre perjudiciales, hacen de los estrados de justicia una horrorosa sima en que se sepultan los bienes, la honra y la vida de los que acudieron en busca de sus decisiones.

Solicitan otros tener fuertes, ó Ejércitos disciplinados que puedan hacer frente á todos sus enemigos; pero echando mano, para formar la constitución de sus diferentes clases, de la gente más desprezible de la república, y de jóvenes desapplicados ó de peregrinos viejos, que solo reconocen por mérito la antigüedad, adquierida en un ocio y frío desprecio á la profesión vista que ejercen, y descuidando la análoga educación, que es indispensable, dejan sin estímulo, sin vigor, sin delicadeza y cadavérico el cuerpo que habia de sostener los altos y grandes intereses de la Sociedad.

Se me olvidaba decir á Vm. que á este discurso acompañaba una dedicatoria al Excmo. Señor Conde de Floridablanca, la que por difusa omito remitir. Siendo yo su autor la hubiera formado así. «DEDICATORIA. &c. Señor al zeloso patriota, al glorioso infatigable Ministro del mayor Monarca, dedica sus reflexiones sobre la educación, el Militar ingeniero y amante de su patria, que vive penoso y amante de la persona de V. Exca., y de inclinación á sus virtudes y talento. Dia 23. &c. 4

550

La cristura con las prevenciones insinuadas de abrir con prudencia y cautela aquella porcion carnosa, y á el cuerpecillo incluso ministrarle el bautismo.

Carta. Plasencia 23 de Octubre de 87. Ayer Lunes á las 4 de la tarde se elevó por los individuos de la tertulia de la Marquesa de Santa Cruz de Aguirre, el primer Globo Aerostático, que se ha visto en esta Ciudad de Plasencia.

Fue construido por los mismos bajo la dirección de Don Ramon Spartal, y el Conde de Hust, Don Miguel Alvarez de Sotomayor, de papel ordinario, su diámetro de 12 pies presentaba una figura esférica sin incluir el cilindro de la boca que era de bitan, y le daba un pie y medio mas de longitud.

Pesaba todo el Globo 12 libras, el Gas que se le introdujo 39 libras, el contrapeso 2 libras y siendo el peso del ayre que desalojaba 79 libras, resulta que todavía podia levantar 20 libras mas.

Para evitar la confusion de la concurrencia, que entre otras cosas impidió el día 5 del corriente perfeccionar la maniobra en público, se dispuso esta segunda prueba en un patio de la casa de Don Pedro Ventura Yurami, uno de los Socios, se vio llenarse en 10 minutos, y subir 1812 varas.

El día estaba sereno y en calma, y como no recibía impulso la máquina bajó dentro de la misma Ciudad. Se repitió la maniobra tres veces dicha tarde, y siempre con mejor suceso pues la última se llenó en 6 minutos, y subió algo mas. Esta satisfaccion, y los aplausos del público se esforzaron sin duda la loable aplicacion de estos jóvenes á solicitar los posibles adelantamientos.

Madrid Carta. Señores Editores: no puedo menos de confesar mis cortisimos alacances (hablo del alma) porque los del cuerpo son mas que medianos al ver, que á decima sin concluir (que á instancias mías insertaron Vms. en su muy recomendable periódico numero 83, y que me parecia dificultosísimo, ó por no faltar á la verdad, imposible concluir con igual tela para que no se conociese el remiendo) la han acabado con la mayor facilidad, y gracia del mundo; ¿ y quienes? Un Corde-ro Zapatero (1) y un Sacristan de Cartagena, (2) ¡ excelente pareja!

El señor Sacristan repicó á degüello de la inente decima, y enciaja un *L. A. H.* por consonante á las perfecciones de Clo-ris; ¡ grande agudeza! porque á la verdad; ¡ qué mayor brillantez puede asistir á un dama, que tener por adorno un *Ab-se*? Ella es invención muy propia de un Sacristan, y dignísima de que la admire siempre la posteridad.

El tal Zapatero la tomó los puntos de tal modo que si los versos subieran de calzarse de sanbleca, era preciso acudir á este maestro de obra sencilla. ¡ Con qué satisfaccion meota de capciosa la decima, y que convincentes son sus pruebas! ¡ Con qué marcialidad evoca un *acabé*, al fin del decimo verso de la decima! Sin duda para que los lectores supiesen, que una decima debe acabar en el decimo versos y en realidad el *acabé* tan completamente que acabó con el primer de la decima, *acabó* con la agudeza de su composicion, *acabó* con lo delicado de la pintura y *acabó* con todo aquello en que á mi parecer está la gracia del retrato de Clo-ris.

Porque diganme Vms. Señores Editores, si uno de los primeros de la Poesia es expresar con la estructura y cadencia de los versos, los pensamientos que contienen en sí; de qué modo se puede expresar mejor la pequenez del pie de la dama, que partiendo el pie de la decima, haciendole quebrado, con nueva gracia de la estructura misma? El entender estas finuras no es para Sacristanes ni Zapateros; y la prueba es la intencion de concluir la decima; en lugar de haber dicho que no se debía concluir por lo que acabó de referir. En cuyo caso hubieran manifestado sin duda mas habilidad y conocimiento; que arrojando dos pegotes de

(1) Correo de Madrid numero 100. (2) Semanario Literario de Cartagena numero 41.

Periódico Correo de Madrid, 17 de noviembre de 1787. BNE

En cuanto al periódico Correo de Madrid participaba:

Carta. Plasencia 23 de octubre de 87. Ayer Lunes a las 4 de la tarde se elevó por los individuos de la tertulia de la Marquesa de Santa Cruz de Aguirre, el primer Globo Aerostático, que se ha visto en esta Ciudad de Plasencia.

Fue construido por los mismos bajo la dirección de Don Ramon Spartal, y el conde de Hust, Don Miguel Alvarez de Sotomayor, de papel ordinario, su diámetro de 12 pies presentaba una figura esférica sin incluir el cilindro de la boca que era de bitan, y le daba un pie y medio mas de longitud.

Pesaba todo el Globo 12 libras, el Gas que se introdujo 39 libras, el contrapeso 2 libras y siendo el peso del ayre que desalojaba 79 libras, resulta que todavía podia levantar 20 libras mas.

Para evitar la confusion de la concurrencia, que entre otras cosas impidió el día 5 del corriente perfeccionar la maniobra en público, se dispuso esta segunda prueba en un patio de la casa de Don Pedro Ventura Yurami, uno de los Socios, se vio llenarse en 10 minutos, y subir 1812 varas.

El día estaba sereno y en calma, y como no recibía impulso la máquina bajó dentro de la misma Ciudad. Se repitió la maniobra tres veces dicha tarde, y siempre con mejor suceso pues la última se llenó en 6 minutos, y subió algo mas. Esta satisfaccion, y los aplausos del público se esforzaron sin duda

⁸ Gaceta de Madrid n° 99, 11 de diciembre de-1787, pp. 826-827. PDF (Referencia BOE-A-1787-1299)

la loable aplicacion de estos jóvenes a solicitar los posibles adelantamientos⁹.

Se advierten diferencias en estos documentos en cuanto a la transmisión del acontecimiento y a las fechas de su ejecución. Según Ramos Collazos el evento ocurrió el 8 de octubre, siendo su información la más escueta de las manejadas. La Gaceta de Madrid, al ser el periódico oficial, le da al acontecimiento un acento político, dirigido a la exaltación de la monarquía, dedicando de forma propagandista los al rey Carlos III. Prueba de ello son las expresiones "celebrar el augusto nombre de nuestro Soberano"¹⁰, o los vítores que se dieron al rey "repetidas aclamaciones de viva el rey que daba el pueblo", así como la mención "de donde una faxa volante salía este mote: viva Carlos III, padre benéfico de sus pueblos". Refiere también la Gaceta la presencia del ejército "alguna tropa del Regimiento Provincial y una partida de Caballería de Montesa", junto con otras fuerzas vivas de la ciudad: los dos cabildos (el catedralicio y el de curas), clero, oficialidad (los que se ocupaban o trabajaban en algún oficio) y "demas personas de distinción de ambos sexos y de todas clases de la ciudad". También reseña la presencia de una orquesta, lo que nos da idea de la gran expectación que debió causar entre los placentinos esta aventura.

Lo más probable es que el evento ocurriese el 22 de octubre, según se desprende de la carta remitida por los creadores del globo aerostático al periódico *Correo de Madrid* el 23 de octubre, refiriéndolo de esta forma "Ayer Lunes a las 4 de la tarde se elevó (...) el primer Globo Aerostático que se ha visto en esta Ciudad de Plasencia", con lo que al mismo tiempo se confirma que el vuelo de Patiño realmente no se realizó ya que el tiempo transcurrido de tres años no habría dado lugar a su olvido. Igualmente informaban de haberse intentado el día 5 pero la afluencia del público impidió que se pudiesen realizar las maniobras. Por ese motivo la segunda prueba se hizo desde "un patio de la casa de Don Ventura Yurami, uno de los Socios". El *Correo de Madrid* se detiene más en las características técnicas del globo construido, informando además de quienes fueron sus inventores: jóvenes ilustrados "individuos de la tertulia de la Marquesa de Santa Cruz de Aguirre", los cuales eran Ramón Spartal, Miguel Álvarez de Sotomayor, conde de Hust, y Pedro Ventura Yurami.

La información facilitada por el *Correo* es muy relevante al documentar la existencia de una tertulia de jóvenes ilustrados con inquietudes científicas y culturales, que además estaban alentados por una mujer, doña Antonia Paula Spartal y Varona, marquesa consorte de Santa Cruz de Aguirre. Su marido, Francisco Antonio de Ulloa, además de marqués era capitán del Regimiento Provincial y regidor del Ayuntamiento de Plasencia¹¹. Su hermano, Ramón Máximo Spartal¹², quizás sea la figura más sobresaliente de este círculo de ilustrados. Nació en Plasencia (13 de mayo de 1757). Fue militar durante unos cinco años; en 1780 ingresó en la Real Maestranza de Granada; en los años 90

⁹ BNE, Hemeroteca digital, "Correo de Madrid", Num. 112, sábado 17 d noviembre de 1787, p. 550. <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/viewer?id=79202c5c-ca65-4480-8e5c-6512daa6cd7c>

¹⁰ De ahí que se intentase el día de la onomástica del rey, según la Gaceta de Madrid, el día 4 de noviembre, día de San Carlos Borromeo, "pero como un fuerte viento que sobrevino impidió la operación, se reservó para el día siguiente", el 5 de noviembre.

¹¹ El oficio de regidor sería equivalente al de concejal. En este caso pertenecía por herencia paterna a su mujer, a la cual se lo legó su padre Jacinto Spartal. La marquesa, por su condición femenina, no podía ejercer el oficio de regidor municipal, pero sí podía arrendarlo, venderlo o cederlo, pasando así su marido a desempeñar dicha regiduría.

¹² Parte de estos datos biográficos de los hermanos Spartal se los debo a la gentileza del profesor de la Universidad de País Vasco don Eterio Pajares, ya fallecido, con quien intercambié correspondencia sobre estos personajes. Vaya por delante mi gratitud y recuerdo. PAJARES, ETERIO, "Viajes de Gulliver: primera traducción al español (1793-1797)", en Dieciocho: Hispanic enlightenment, vol. 32, n° 1, (2009), pp. 4-29.

del setecientos estableció la imprenta en Plasencia, siendo él su dueño y regente; diputado de abastos municipal en 1802; durante la invasión napoleónica fue integrante de una de las juntas de gobierno de Plasencia (agosto de 1808); de 1815 a 1835 fue mayordomo de la Virgen de la Salud. Falleció en Plasencia el 16 de diciembre de 1835.

En el mundo editorial Ramón Spartal es conocido por ser el primer traductor e impresor español de la novela del escritor irlandés Jonathan Swift "Los viajes de Gulliver". La portada de la versión española de Spartal se tituló "Viages del capitán Lemuel Gulliver a diversos países remotos. Traducidos de la edición francesa. Por Don Ramón Máximo Spartal. Caballero Maestrante de la Real de Granada y vecino de Plasencia. Con licencia. En la Imprenta de Benito Cano. Año de MDCCXCIII." Consta la obra de 3 volúmenes. El vol. I fue impreso en Madrid en 1793, en la mencionada imprenta de Benito Cano; el volumen II (1797) y el III¹³ (1800) ya fueron impresos en Plasencia, donde Spartal era dueño y director de la imprenta.

Para José Luis Chamosa González¹⁴ esta primera traducción de Spartal, aparte de ser completa, tiene importancia capital puesto que se siguió reeditando¹⁵ hasta fecha reciente (1976), y fue la base para muchas versiones posteriores, aunque ocultando, la mayoría de las veces, la autoría de su traductor y el que no era una traducción del original inglés, sino del francés.

Otro de los componentes de este grupo de ilustrados fue el VI conde de Hust, Miguel Álvarez de Sotomayor y Sotomayor, teniente coronel y escritor. Nació en Lucena el 20 de febrero de 1753 y falleció el 18 marzo de 1825. La familia Álvarez de Sotomayor está asociada al liberalismo lucentino del siglo XIX.

Cierra este conjunto de ilustrados Pedro Ventura Yurami, natural de Trujillo. Formó parte del séquito del arzobispo Francisco Antonio Lorenzana¹⁶ como segundo ayudante de secretario, cuando Lorenzana marchó a Méjico. De nuevo en España, fue racionero y canónigo de la catedral de Plasencia.

El conocimiento del francés, al menos por parte de Ramón Spartal, posibilitaría que en esta tertulia estuviesen al día de publicaciones francesas con las novedades literarias y científicas del momento. De este modo llegarían a su conocimiento los lanzamientos de los globos aerostáticos realizados en París por los hermanos Montgolfier el año de 1783.

La conjunción de un grupo de personas en la Plasencia de finales de esta centuria con un interés intelectual por la ciencia y la cultura propiciaría este ensayo del globo aerostático y la posterior implantación de la imprenta en Plasencia.

Esther Sánchez Calle. Cronista Oficial de Plasencia

¹³ El vol. III, el 5º viaje, en realidad ya no pertenece a Swift sino que era apócrifo, una adicción con la adaptación de la "Histoire des Sevarambes" de Denis Vairasse, que se añadió a la versión francesa del abate Desfontaines, versión utilizada por Spartal.

¹⁴ CHAMOSA GONZÁLEZ, J. L., "Traducciones y ediciones españolas de Swift: primer acercamiento", p. 14, <http://www.anubar.com/colfi/pdf/TF13/TF%2013%20Chamosa%20Traducci>

¹⁵ *Ibidem*, p. 13. Chamosa constata que Spartal volvió a reeditarlo en 1824, pero esta vez en Madrid, en la imprenta de Indalecio Sancha.

¹⁶ Francisco Antonio de Lorenzana fue nombrado obispo de Plasencia en junio de 1765, pero en abril de 1766 fue designado arzobispo de Méjico, y posteriormente de Toledo y cardenal. GONZALEZ CUESTA, F., *Los obispos de Plasencia*, Caja de Extremadura, Tomo I, 2013, p. 544.

LA TINTA MAGENTA

Historia de la Educación en Plasencia (De la segunda mitad del siglo XIX a mediados del XX) El Instituto Gabriel y Galán (II)

2. 3.- La Enseñanza Secundaria

2. 3. 1.- Evolución de la política educativa en España para la Enseñanza Secundaria (1900-1970)

Desde principios del siglo XX hasta la llegada de la contienda civil española se sucedieron diferentes planes de estudios que afectaron en mayor o menor medida a los institutos de Bachillerato. El primero, publicado en julio de 1900 por Antonio García Alix, aporta como novedad la reducción en un año los siete años de estudios; estableciendo, además, las condiciones de acceso, el horario, los exámenes, los tipos de enseñanza y el nombramiento del cargo de Director¹⁷.

En abril de 1901, el Conde de Romanones fue el autor de otro proyecto cuyo principal objetivo se centraba en la reforma de los exámenes. Básicamente se modificaba la prueba de ingreso, convirtiéndolo en una auténtica 'prueba de aptitud' donde el alumno reflejara sus 'facultades discursivas'. El Real Decreto hacía mención también de la relación profesor/alumno, la asistencia a los institutos, la enseñanza oficial y la libre, la retribución del profesorado, y los tipos de calificación¹⁸. Cinco meses más tarde, en agosto de 1901, el mismo ministro añade un complemento a su plan de abril, clasificando los Institutos en Generales y Técnicos; la supresión de los derechos de examen de los Catedráticos; y la creación de un nuevo escalafón del citado cuerpo¹⁹.

Dos años después, en septiembre de 1903, Gabino Bugallal realiza una pequeña modificación en el plan de estudios para la obtención del grado de Bachiller, consistente en refundir en dos los tres cursos obligatorios de Dibujo; mientras que la asignatura de latín se retrasaba un año, pasándose de segundo y tercero, a tercero y cuarto²⁰.

El modelo de Bugallal se mantuvo vigente hasta agosto de 1926 en que el ministro Callejo reorganizó la Enseñanza Secundaria, atendiendo a su importancia entre la clase media y la necesaria implicación de la escolaridad femenina. Establecía, después de un examen de ingreso a

¹⁷ Uno de los objetivos de este plan era conjugar los estudios clásicos con los que servían de base para las ingenierías. Las condiciones para ingresar en esta formación secundaria incluía tener diez años y aprobar un examen de ingreso. El horario sería fijado por el Claustro de Profesores. Los exámenes de junio y septiembre se realizarían por un Tribunal formado por tres miembros; mientras que el grado de Bachiller se obtendría a partir de sendas pruebas (Ciencias y Letras). El Director se nombraría entre el grupo de Catedráticos; y entre los tipos de enseñanza se distinguía entre la oficial, la privada y la libre.

¹⁸ Además de modificar el examen de ingreso, que constaría de ejercicio escrito, oral y práctico, Romanones abogaba por que el profesor tuviera una mejor relación con el alumno, para lo cual las clases debían ser menos masificadas; insistiendo en la escasa asistencia de jóvenes a la enseñanza oficial y las malas calificaciones obtenidas por los estudiantes en la enseñanza libre. Por último, las calificaciones de junio serían sobresaliente, notable, aprobado y suspenso; mientras que las de septiembre sólo incluiría el aprobado y el suspenso.

¹⁹ La clasificación de los Institutos en Generales y Técnicos, era independiente de los otros estudios que existían en esos momentos: Magisterio, Industria, Comercio Agricultura, Artes y Artes Industriales. Las categorías de Catedráticos incluía seis modalidades: de término, de cuarto ascenso, de tercer ascenso, de segundo ascenso, de primer ascenso y de entrada, cuyas retribuciones eran las siguientes: 8.000, 7.500, 7.000, 6.000, 5.000 y 4.000 pesetas, respectivamente.

²⁰ En realidad lo que pretendía este plan era fijar y completar el que estaba vigente de agosto de 1901, atendiendo a las reclamaciones de los alumnos y sus familiares por la excesiva permanencia en los centros.

partir de los diez años, un Bachillerato Elemental de tres, y otro Universitario también de tres, marcando la edad de acceso a la Universidad los dieciséis años. También regulaba el horario de los Institutos²¹.

Al poco de instaurarse la II República, en agosto de 1931, Marcelino Domingo San Juan restableció el Plan de Estudios de 1903, que permaneció vigente sólo durante el curso 1931-32, incidiendo en el hecho de que la asignatura de Religión se reducía sólo a un año, sin carácter confesional ni dogmática, y sólo como voluntaria. En julio de 1932 Fernando de Ríos establece un plan de transición, respetando el modelo de 1903, incidiendo en aspectos relacionados con los idiomas y la Caligrafía, Mecanografía y Taquigrafía. El último decreto publicado en tiempos republicanos sobre planes de estudios data de finales de agosto de 1934. Su autor, Filiberto Villalobos González, regulariza los procedimientos de selección, la duración de los dos ciclos en que se divide el Bachillerato, los diferentes grados en cada uno de ellos, la reválida de séptimo curso, y los Tribunales de Ciencias y de Letras²².

En plena guerra civil, en septiembre de 1938, se publica otro plan por Pedro Sainz Rodríguez, esta vez en el Boletín Oficial del Estado, que refleja la filosofía del nuevo régimen político. Las líneas directrices inciden en el mejoramiento científico y racional del libro de texto, en las pruebas objetivas, en la inspección técnica, en la función docente y examinadora, y en la necesidad de estimular la iniciativa privada a la hora de crear centros de enseñanza²³. En febrero de 1953 Joaquín Ruiz-Jiménez y Cortés redactó la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, presentando la misma como una evolución del plan de 1938, destacando el intento por descongestionar los programas, la reducción del horario de trabajo para alumnos, habilitar tiempo para los docentes y poder así preparar las clases, el establecimiento de una prueba intermedia al final del cuarto año, ofrecer la posibilidad de elegir entre las Ciencias o las Letras, y la facultad de que, por primera vez, las organizaciones de padres de alumnos pudieran tener voz y voto en los centros de enseñanza²⁴. Cuatro

²¹ El Ministro justificaba el presente plan por los defectos que afectaban al Bachillerato, entre los que enumeraba la desarticulación y separación de los otros grados primarios y superiores de la enseñanza; así como el elevado número de horas, y la excesiva duración de los estudios para muchos escolares. En el Bachillerato Elemental se mantenían los ejercicios escrito, oral y práctico en el acceso. Y el Universitario se dividía en dos secciones: Ciencias (que permitiría realizar las carreras de Medicina, Ciencias y Farmacia), y Letras (que daría paso a Derecho, Filosofía y Letras).

²² Aunque este plan debía haberse ejecutado en 1931 se puso en vigor tres años más tarde, por lo que mientras tanto siguió vigente el de 1903 con sus diferentes variaciones. Los siete años en que se estructuraba el Bachillerato se repartían en dos ciclos: con tres y cuatro cursos respectivamente. En el primero se impartiría una enseñanza elemental e intuitiva; y en el segundo, unos conocimientos razonados y ordenados. Pero a su vez, el segundo ciclo se dividía en dos grados, en el primero de los cuales (cuarto y quinto cursos), las asignaturas tendrían una orientación natural y humana; mientras que en el segundo (sexto y séptimo), los alumnos recibirían una información científica y de transición para la Universidad. Al finalizar el séptimo curso tendría lugar una reválida, cuyo tribunal estaría integrado por un profesor de Ciencias y otro de Letras del Instituto, otro de Idiomas, y dos profesores universitarios.

²³ Este nuevo plan pretendía evitar la técnica memorística y potenciar la cultura clásica y humanística. También perseguía reducir el número de exámenes agrupándolos en una única prueba final, el "Examen de Estado del Bachillerato" al final del séptimo curso. Por primera vez aparece el Libro de Calificación Escolar de cada alumno; se eleva la categoría de los Catedráticos; se crea el Cuerpo de Inspección de la Enseñanza Media. Una Comisión dictaminadora del Ministerio de Educación Nacional decidiría sobre los libros de texto. De los siete grupos de materias distribuidas en los siete cursos (divididos en tres ciclos) destaca la integración en una misma asignatura de la Religión y la Filosofía; además de la obligación de estudiar Dibujo y Modelado, Educación Física y Trabajos Manuales. En todos los centros, tanto oficiales como privados, se establecerían unas plazas gratuitas. El Plan también hacía referencia al profesorado y a la disciplina en los institutos.

²⁴ Esta ley establecía la separación de sexos, la clasificación de centros oficiales y no oficiales, y los diferentes cargos que existirían en los centros docentes (Director, Vicedirector, Secretario, Vicesecretario, Interventor y Jefe de Estudios). También se clasificaban los docentes en: Catedráticos numerarios, profesores especiales, profesores

más tarde, en mayo de 1957, Jesús Rubio y García-Mina, se encargó de corregir y complementar algunas de las normativas establecidas en 1953, reduciendo ciertas asignaturas, estableciendo el horario académico, dejando libres las tardes de los sábados, y ampliando las competencias del curso Preuniversitario.

Por último, en agosto de 1970 entró en vigor la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, obra del Ministro Villar Palasí, basada en el Libro Blanco publicado un año antes, con el título 'La Educación en España. Bases para una política educativa'. Las líneas directrices pretendían hacer partícipes de la educación a toda la población española, complementada con la preparación profesional para facilitar la incorporación al mundo del trabajo, ofrecer igualdad de oportunidades a los alumnos, y establecer un sistema educativo caracterizado por su homogeneidad, flexibilidad y polivalencia²⁵.

2.3.2.- La Enseñanza Secundaria en Plasencia

Uno de los problemas que estuvo presente en la enseñanza secundaria antes de que esta se oficializara, fue el de la calidad. La propia prensa local se encargaba de exponerlo, a mediados del año 1927, y afirmar que estos colegios no reunían suficientes alumnos para sufragar los gastos, y admitían a profesorado ajeno a las prácticas de la enseñanza. Y hacía una llamada para cortar esta dinámica, haciendo hincapié en la necesidad de reformar la Segunda Enseñanza privada, para dignificarla²⁶.

El otro estuvo relacionado con la existencia de un elevado analfabetismo en la ciudad. Sin embargo, desde finales del siglo XIX, y a medida que fueron pasando las décadas, el problema fue dejando de tener un peso tan marcado. En 1930 Plasencia tenía 12.418 habitantes, de los cuales 4.056 no leían, lo que se traducía en un 32,7%. Este dato pone de manifiesto que, el nivel de alfabetización era uno de los más bajos de las localidades de la provincia cacereña. De hecho, tan sólo Acebo, Baños, Casatejada, La Cumbre, Sierra de Fuentes, Torreorgaz y Torremocha, poseían porcentajes inferiores a los placentinos, lo que demuestra que la preocupación por la cultura y la educación en la ciudad del Jerte era una constante²⁷. Sin embargo, por la misma fecha, el director del Colegio de Segunda Enseñanza 'El Liceo Escolar Placentino', Manuel Revilla Castán, afirmaba en una carta dirigida al Alcalde, que la cifra se elevaba al 46%, ofreciendo distintas recomendaciones para reducir ese porcentaje²⁸.

Uno de los primeros colegios donde se impartió la enseñanza secundaria estuvo localizado en la Plazuela de la Catedral, en la Casa del Deán, que funcionó hasta la segunda década del siglo XX. Pero apenas se conservan noticias sobre su actuación. De hecho, aparece en el plano de Coello, si bien posteriormente se ubicó allí la dotación de la Guardia Civil.

Mejores datos posemos del Colegio de Segunda Enseñanza, que comenzó su singladura en el último cuarto del siglo XIX (1878), a partir de las gestiones realizadas por el Presbítero de la catedral placentina Ramón Belló y el primer director del centro docente, Manuel

adjuntos, ayudantes y profesores de religión; así como las tres clases de pruebas en el Bachillerato: la de ingreso, la de curso y la de grado. Por último, se aludía al curso Preuniversitario, la creación del servicio de Orientación Psicotécnica y las becas.

²⁵ La nueva estructura incluía una Educación General Básica, un Bachillerato Unificado Polivalente, una Enseñanza Universitaria, y una Formación Profesional. El Bachillerato se concebía como un paso intermedio hacia los estudios superiores, y constaría de tres cursos, de catorce a dieciséis años. También se contemplaba la posibilidad de estudiar por correspondencia, radio y televisión.

²⁶ Véase en H. M. M. número 414 de *El Liberal Extremeño*, correspondiente al 11 de junio de 1927.

²⁷ AYALA VICENTE, FERNANDO, y CERRADA CORDERO, REMEDIOS. *La Educación en la provincia de Cáceres...*óp. Citada...Apéndices.

²⁸ Véase en H. M. M. ejemplar de *El Regional* correspondiente al 21 de junio de 1930.

de la Rosa y González (también responsable del periódico 'El Eco Lusitano'). Éste último se encargó de negociar con el Instituto de Cáceres sobre la instalación del colegio, que contaba con variadas colecciones de esferas, mapas y cartas geográficas, minerales, botánica y zoología, así como un laboratorio de Física y Química. Las pruebas se realizaban en el propio local, donde se desplazaban los catedráticos cacereños. Los resultados obtenidos para el curso académico 1879-1880 ponían de manifiesto que, de 121 examinados en los tribunales presididos por la Comisión docente cacereña, sólo dos suspendieron, 68 aprobaron, 27 obtuvieron calificación de bueno, 15 de notable, y 12 de sobresaliente²⁹.

En el centro se admitían alumnos internos, mediopensionistas y externos. Los primeros abonaban seis reales diarios, más 20 mensuales por derechos de enseñanza, por trimestres adelantados; los segundos, 4 y 40 mensuales por los mismos conceptos; y los últimos, 30 reales por cada asignatura al mes, 50 por dos y 70 por tres³⁰. La preparación de los alumnos debía ser importante, porque los responsables ponían de manifiesto la gran cantidad de premios y menciones honoríficas que habían obtenido en pública oposición en el instituto cacereño. Se hacía especial hincapié en un premio extraordinario alcanzado por el alumno Santiago Arias Pinar en el Título de Bachiller³¹. Y es cierto que las inquietudes culturales debieron ser una constante, porque en la primavera de 1883 surgía 'El Ateneo Placentino, Periódico Científico-Literario', redactado por los estudiantes del Colegio de Segunda Enseñanza de Plasencia. Estaba dirigido y administrado, respectivamente, por los alumnos Juan Pérez y Colom, y Adolfo de la Calle y Mateos, y salía quincenalmente³².

Desde su fundación, el colegio tuvo siempre el problema de contar con un local apropiado para desempeñar su labor docente. Y fue en mayo de 1884 cuando el director Manuel de la Rosa adquirió a los herederos del ex diputado L. Leal el antiguo convento de San Francisco, pasando a llamarse 'Colegio de Segunda Enseñanza San Francisco'. El inmenso edificio contaba con casi 7.800 metros cuadrados, y en él se podían estudiar todas las categorías del Bachillerato, además de algunas carreras especiales como Música-Vocal e Instrumental; Dibujo y Gimnasia Higiénica. Y lo que era más llamativo desde el punto de vista pedagógico, el local contaba con el doble mérito de reunir todas las condiciones que prescribía la Institución Libre de Enseñanza, y el Congreso Pedagógico recientemente celebrado.

A principios del siglo XX la prensa placentina refleja la existencia de dos centros de Segunda Enseñanza. Por una parte el que tenía su sede en la Plazuela del Salvador, con el mismo nombre, dirigido por Juan Martínez Lorenzo; y por otra, el que desarrollaba su actividad en el antiguo convento de San Francisco, dirigido por Felipe Lafuente Juanes³³.

²⁹ H. M. M. *El Eco Lusitano. Seminario Científico-Literario y de Noticias*. Número 22, del 16 de junio de 1880.

³⁰ H. M. M. *El Eco Lusitano. Seminario Científico-Literario y de Noticias*. Ejemplar del 15 de julio de 1881

³¹ El hecho de que este alumno procediera de Valdehúncar refleja la considerable afluencia de estudiantes procedentes de fuera del núcleo placentino. Y es que la ciudad ejercía una fuerte atracción cultural de otras comarcas cercanas, un dato importante porque en el futuro fue decisivo a la hora de establecer el Instituto de Bachillerato.

³² H. M. M. *El Ateneo Placentino. Periódico Científico-Literario*. Número 1, del 15 de abril de 1883

³³ H. M. M. *El Cantón Extremeño. Periódico republicano de intereses materiales y noticias*. Número 231, de 11 de mayo de 1884. Véase también *El Dardo*. Número 238 y 272, del 29 de diciembre de 1903 y del 27 de septiembre de 1904.



Fig. 4. Escuela de Bonifacio Cano Aguilar en 1941, ubicada entre la calle Santa Ana y la plazuela de El Salvador

El antiguo Colegio de El Salvador se asentaba en un gran caserón frente a la parroquia del mismo nombre, y que también fue escuela de los maestros Andrés López Canalejos y Bonifacio Cano, y del religioso José Polo Benito mientras estuvo en Plasencia. En la fachada de este enorme edificio se podía leer durante mucho tiempo después que cesó en su función el letrero con el nombre del citado colegio. En torno a 1916 funcionaba bajo la dirección de Juan Martínez Lorenzo (Filosofía y Letras); y el profesorado estaba compuesto por Nicolás Izquierdo (Filosofía y Letras y Derecho), José Carpena (Ciencias), Manuel Allú, (Ciencias), y Casimiro Trilla (Filosofía y Letras). Este último fue el autor de un himno a Cervantes durante la celebración del centenario de su nacimiento en 1905. El centro se publicitaba como acreditado en la provincia por sus brillantes resultados, y su profesorado poseía sobrada práctica en la enseñanza. Aceptaba externos, medio externos y medio pensionistas. En el curso 1921-1922, el cuadro de profesores estaba compuesto por Manuel Revilla Castán (Licenciado en Filosofía y Letras), Máximo Casillas Centeno (en Ciencias), Gonzalo Mateos Rodrigo (en Ciencias y Farmacia), Virgilio Montes Cano (en Filosofía y Letras), Godofredo García Monge (de la Escuela de Ingenieros), y Valentín Benito Blázquez (Profesor de Dibujo). El centro, que funcionaba desde hacía 19 años, estaba dirigido por Adolfo Martínez Sequeira (hijo del fallecido director Juan Martínez Lorenzo), junto con Manuel Revilla Castán. Con anterioridad habían prestado sus servicios: Lorenzo Sequeira, Máximo Casielles y Valentín Benito, entre otros³⁴.

Posteriormente, el colegio pasó a los hermanos Sequeira (Pedro, Licenciado en Ciencias Naturales y Farmacéutico; y Lorenzo, Licenciado en Letras), que procedían de la villa pacense de Olivenza. Tenían un carácter decidido y resolvieron comprar el antiguo convento de San Francisco, conservando la misma denominación de El Salvador, que siguió vigente hasta 1931 en que se formó el Colegio Municipal. Bajo la dirección de los dos hermanos, el centro alcanzó un gran esplendor, llegando a contar incluso con internado, donde estudiaron los hijos del Director del Instituto cacereño. Al centro venían los catedráticos de Cáceres a realizar los exámenes, coincidiendo con la feria, y en ocasiones eran invitados a disfrutar del espectáculo taurino. Llegaron

³⁴ H. M. M. *El Regional*, ejemplar correspondiente al 26 de agosto de 1920; y el número 65 de 23 de enero de 1922

a examinar personajes tan famosos como D. Máximo Casillas, especialista en Matemáticas, y Rodrigo Méndez, en Ciencias. La docencia que se impartía en el antiguo convento debió de ser de gran calidad, porque en una ocasión (en torno a 1915), de un total de ciento diez alumnos, sólo suspendió uno. Posteriormente, durante el curso 1917-18, los alumnos comenzaron a trasladarse a Cáceres para ser examinados allí por dos profesores de la capital provincial y otro del propio colegio placentino³⁵.

Con la acertada actuación del cuñado de los dueños, Juan Martínez Lorenzo, el colegio de El Salvador (ubicado en San Francisco), alcanzó su máximo esplendor. Pero a su temprana muerte, en 1920, el centro comenzó su declive, pues quedó en manos de los hermanos Sequeira, quienes no acertaron a gestionar adecuadamente su labor. Como consecuencia, varios profesores del Colegio de San Francisco se separaron y fundaron diferentes centros docentes, mientras los hermanos de Olivenza continuaban con su labor en el antiguo convento franciscano.

Gonzalo Mateos Rodrigo, Licenciado en Ciencias y Farmacia (quién también abrió una droguería y una farmacia que llegaron a alcanzar una fama considerable en la región), adquirió un caserón en la calle Zapatería, en la esquina de la Plaza de Ansano, donde impartió la docencia, hasta que fue adquirido por un Zúñiga, procedente de Béjar, apodado 'Pichón'. En 1930 seguía en activo el 'Colegio Mateos', y a él se habían unido Bernardo Toribio Martín (Licenciado en Filosofía y Letras), Juan Romero Gómez (en Medicina y Cirugía), y José Mateos Rodrigo (en Farmacia).

A finales de los años veinte, se estableció el Liceo Escolar Placentino, otro Colegio de Segunda Enseñanza, dirigido por Manuel Revilla Castán y Ponciano Manuel González. Este centro estaba legalmente incorporado al Instituto Nacional de Cáceres, y en él se podía estudiar, además de Bachillerato Elemental y el Universitario, la carrera de Magisterio, y otras como la de Aduanas y Lenguas Vivas. Contaba con internado, a cargo de los maestros auxiliares, y el profesorado estaba compuesto por la siguiente plantilla: Manuel Revilla Castán (Lic. en Filosofía y Letras), Ponciano Manuel González (Doctor en Letras), Andrés Santo Tomás Daunis (Lic. en Ciencias), Félix Gil Tirado (profesor auxiliar en Letras), Felipe González García (profesor auxiliar de Ciencias), Bonifacio Cano Aguilar y Juan Amador y Amador (maestros nacionales y profesores auxiliares)³⁶, Tomás Vicente del Arco (Canónico de la Catedral y profesor de Religión), Manuel Revilla Castán (clase de Pintura para señoritas), y Maximino Gómez (profesor de Taquigrafía)³⁷. A finales de la citada década se fusionaron los docentes del 'Liceo Escolar', con el director Manuel Revilla Castán a la cabeza, Ponciano Manuel González, Juan Amador y Amador y Bonifacio Cano Aguilar, con los del Colegio Mateos. El conjunto se completaba con Eduardo Leal y Lecea, Deán de la Catedral y Doctor en Teología, Profesor de Religión de Instituto y también Maestro Nacional. Las clases especiales estaban a cargo de Maximino Martínez Cuesta (Licenciado en Filosofía y Letras) y Luis Martínez Carvajal (Abogado e Interventor del Estado en Ferrocarriles). El conjunto se completaba con algunos especialistas en Taquigrafía, Mecanografía, Música y Labores.

³⁵ En este colegio, entre 1914 y 1918, estudió una joven muy simpática y agradable, la primera que hizo el Bachillerato, Juanita Rosado Álvarez de Sotomayor, hija de Joaquín Rosado Munilla. Posteriormente hizo la licenciatura de Filosofía y Letras, y ganó los Juegos Florales de 1922, organizados por su padre, que trajo como 'mantenedor' a su primo el periodista Ortega y Munilla, que a su vez era el padre de José Ortega y Gasset (es decir, el abuelo materno del filósofo, era de Plasencia). Posteriormente se metió a monja y llegó a Secretaria General de su Congregación. Información facilitada por cortesía de D. Manuel Díaz López.

³⁶ La escuela de Juan Amador y Amador funcionó entre los años 20 y 30 en la calle de Zapatería y el Resbaladero de San Martín. Jesús Durán fue alumno suyo

³⁷ H. M. M. Véase número 437 de *El Regional*, ejemplar del 27 de abril de 1929.



Fig. 5. Liceo Escolar Placentino. Curso 1927-28.

También Paulino Virgilio Montes Cano, Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho, decidió establecer otro Colegio de Segunda Enseñanza, titulado 'Instituto Montes', para preparar en estudios de Secundaria, que en 1926 funcionaba en la puerta de Berrozanas, 4. Le acompañaron en el proyecto Manuel Revilla Castán, y José Chillón Santos, un madrileño que ejerció de veterinario en Ciudad Real y daba clases de Dibujo. El responsable, V. Montes, era también el director de la 'Academia Luis Vives', donde se podían realizar estudios de Bachillerato. Además, el centro preparaba para el examen de estado de Lenguas Clásicas (Griego y Latín), Lengua Francesa, Matemáticas, Química Elemental, y Redacción³⁸. Esta academia, después de la guerra civil, volvió a abrir sus puertas dirigida por el mismo director; y en 1946 anunciaba que estaba a punto de resolver las gestiones necesarias para poder desarrollar sus actividades pedagógicas en régimen de Colegio legalmente reconocido para el próximo curso académico 1946-47³⁹.

Por su parte, Manuel Revilla Castán (Licenciado en Filosofía y Letras) y Joaquín Rosado Munilla (Licenciado en Farmacia), establecieron el Colegio de Segunda Enseñanza 'Virgen del Puerto', que funcionó incorporado al Instituto Nacional de Cáceres. Este grupo, que impartía clase en la calle de Sancho Polo número 4, en el edificio donde estuvo situada la antigua Cocina Económica, seguía funcionando durante el curso 1926-27⁴⁰. Otro profesor que acompañó al núcleo inicial fue Gaite, Licenciado en Filosofía y Letras⁴¹.

El Colegio de El Salvador siguió impartiendo la docencia en el convento de San Francisco, aunque con pocos alumnos, porque dejó de tener internado. Además, en el propio convento funcionaba una escuela de Primera Enseñanza, pues aprovechando que D. Felipe María Polo se había jubilado, se le encargó dar esas clases en el salón que fue refectorio del convento, actualmente el Salón Multiusos de la Residencia de Ancianos. Pero ante la alarma social creada por la posibilidad de que se hundieran las escuelas 'Ramón y Cajal' por los graves defectos que presentaba el edificio recién inaugurado, el Ayuntamiento habilitó el citado local para acoger de manera transitoria a los alumnos del centro. Esta situación hizo que Felipe

³⁸ Revista de Ferias de Plasencia, 1927.

³⁹ Véase Revista de Ferias de Plasencia del año 1946.

⁴⁰ Véanse Revistas de Feria de Plasencia de los años 1926 y 1927.

⁴¹ Este hombre, que tenía fama de ser "duro" con los alumnos, posteriormente ejerció como catedrático en Salamanca, y terminó fusilado en la Guerra Civil.

M^a Polo se marchara e impartiera las clases particulares en la calle de Santa Ana.

Además existían otros docentes que ofrecían clases privadas, como Julio Martínez Sequeira, profesor de Instrucción Primaria, que enseñaba Mecanografía y Preparación para el ingreso en la Segunda Enseñanza, en el número 6 de la calle de Valdegamas, a principios de los años veinte. O Maximino Martínez Cuesta, Licenciado en Ciencias; y Carlos Briones Ortega, Profesor de Primera Enseñanza del Colegio 'La Constanza', que se encargaban de la enseñanza y repaso de asignaturas del Grado de Bachiller, para las Escuelas Normales de Maestros, Correos, Auxiliares de Hacienda, y para el ingreso en la Segunda Enseñanza, en el número 1 de la calle del Rey⁴².

Aunque a partir de 1931 los colegios de Segunda Enseñanza quedaron englobados en el Instituto, lo cierto es que después de la Guerra Civil, volvieron a surgir algunos centros privados laicos y academias, además de otros religiosos, como el que funcionó en el antiguo convento de San Vicente (hoy Parador Nacional), conocido popularmente en la ciudad como de Santo Domingo. Las fotos número 6 y 7 incluidas, ponen de manifiesto que la afluencia de alumnos debió ser considerable⁴³.



Fig. 6. Colegio de Santo Domingo en 1941. Los dos primeros religiosos son los Padres Román y Pérez. Se desconoce el nombre del tercero. Los cuatro siguientes son los Padres Robles, Pascual, Merino y Vaquero. Tampoco se conoce el nombre del octavo.

⁴² H. M. M. Véase en octubre de 1920 en *El Regional*; y septiembre de 1927 en *El Liberal Extremeño*.

⁴³ En la foto aparecen ocho religiosos, de izquierda a derecha: los dos primeros son los Padres Román y Pérez. Se desconoce el nombre del tercero. Los cuatro siguientes son los Padres Robles, Pascual, Merino y Vaquero. Y tampoco se conoce el nombre del octavo.



Fig. 7. Alumnos del Colegio de Santo Domingo en 1949 con los profesores y padres Ministro y Navarro.

José Antonio Sánchez de la Calle. Historiador

NOTAS DE FACEBOOK

1 de febrero de 2023

Nos hacemos eco de este premio literario concedido a **Iván Hernández**, socio de Trazos del Salón. Enhorabuena.

<https://www.poetasporelclima.org/index.php/2023/01/31/ivan-hernandez-montero-ganador-del-i-certamen-de-ecopoesia-salvar-la-casa/?fbclid=IwARluDacWCHUPr6uIexVuxsEntxt8UWRkSONVaiqekO4hTHCcT2QTNO6PVIg>

3 de febrero de 2023

Del 2 de febrero al 17 de marzo, en la galería Leandro Navarro, de Madrid, se expone la última obra de Carmen Laffón (1934-2021) y se rinde homenaje al crítico **José María Viñuela** (1944-2022).

Ambos fueron jurados en varias ocasiones del Salón de Otoño de Pintura de Plasencia.

https://www.leandronavarro.com/exposicion_actual.htm?fbclid=IwAR3Ga8GbXVRLfTrR-IXItU98HICn0fHt8_x01F7wBOTG-ujAay8CsBAH700

5 de febrero de 2023

'Con arte y a Trazos' el programa educativo del Colegio Alfonso VIII y Trazos el Salón, en el que participan los centros escolares **Alfonso VIII, San Calixto, Madre Matilde, Santísima Trinidad**, de Plasencia; **Gabriel y Galán**, de Montehermoso y **Quercus**, de Malpartida, con la colaboración del Ayuntamiento de Plasencia y la Fundación Caja de Extremadura, entra en su fase creativa. Los resultados los veremos en una exposición entre el 25 de abril y el 5 de mayo.

<https://www.hoy.es/plasencia/seis-centros-educativos-20230205224848-ntvo.html?fbclid=IwAR2KPGxTIEewCjJ83YQEDTfDAShrKJYj4U6ViYmOLO-IjdBAohCAJrH4QA>

6 de febrero de 2023

Hoy volvemos con una información sobre el imprescindible **Museo Etnográfico Textil 'Pérez Enciso'** de Plasencia.

Todo un ejemplo de coleccionismo privado y de acuerdo entre instituciones públicas para crear un museo.

La colección del Salón de Otoño/Obra Abierta, que reivindicamos desde Trazos, sigue esperando un acuerdo. ¡Hasta cuándo!

13 de febrero de 2023

En poco más de una semana empieza ARCO 2023.

<https://www.facebook.com/437787015155/posts/10167078463015156/>

20 de febrero de 2023

'Arte y territorio: los paisajes culturales extremeños' es una muestra en paneles fotográficos muy didáctica y discreta, con unos textos ajustados, en la que se nos muestra la relación entre la tierra y el arte.

Está organizada por la **Junta de Extremadura** y se puede ver en el Centro Cultural Las Claras hasta el 10 de marzo.

<https://regiondigital.com/.../375103-la-muestra-arte-y-territorio>

28 de febrero de 2023

El equipo de '*Con Arte y a Trazos*' (**Javier Juanals, Cristina Blázquez** y Teresa **Antúnez**) preparados para su intervención hoy en la Jornada de Innovación Educativa de la Consejería de Educación.

El trabajo que presentan fue Premio Joaquín Sama 2022.

<https://www.facebook.com/trazosdelsalon/>



'Aguas primigenias'

Acrílico s/lienzo. 89 x 116 cms.
Javier Miranda
2022

LA VIÑETA DE JAIRO



Imagen de portada: 'Nopal V', de Albano
Logotipo: Salvador Retana
Edita: Asociación Cultural Trazos del Salón. Plasencia
2023

Correo electrónico: trazosdelsalon@gmail.com
Facebook: Trazos del Salón
Instagram: trazosdelsalon